

“Libros de escribanos” (ПИСЦОВЫЕ КНИГИ): descripciones catastrales en Rusia en los siglos XVI-XVII

Dmitry A. Khitrov¹

Universidad Estatal M.V. Lomonósov de Moscú

Resumen

El artículo estudia el proceso catastral en Rusia entre los siglos XVI y XVII (*Soshnoe pismo*), centrándose en el proceso general de averiguación y creación de registros textuales, así como en las características de la documentación y de su contenido. Aunque la cantidad de los materiales existentes es variable según épocas –escasa antes de 1626 y abundante después–, se puede reconstruir y analizar la organización de los procesos de averiguación y medición de las tierras, fijándose también en sus objetivos

fiscales. Éstos se manifiestan en los métodos de recopilación de los *registros particulares*, la estructura de *Resúmenes generales (libros de escribanos)* y en los cálculos que servían de base para la recaudación.

Palabras clave: Rusia pre-imperial, Rusia siglos XVI-XVII, Catastros textuales (*Soshnoe pismo*), Recaudación, Posesión de la tierra, Fuentes geohistóricas.

Abstract

The article describes Soshnoe pismo, the system of land cadaster in Russia in the sixteenth and seventeenth centuries. It gives the overview of the land descriptions carried out during that period and discusses the amount of surviving materials, which is low for the period before the Moscow fire of 1626 and very good after it. The organization of the

¹ Profesor adjunto en el Departamento de la Historia Medieval de Rusia en la Facultad de Historia de la Universidad Estatal de Moscú Lomonósov. dkh@bk.ru.

Este trabajo se ha realizado en el marco del proyecto de investigación número, 20-09-00303, financiado por la Fundación Rusa de Estudios Básicos (RFBR), titulado: *Moscow uezd in the materials of the overall land description of the 1620s-1640s: A historical atlas.*

cadastral works and specifics of measuring and accounting lands are discussed, and also the methods of compilation of the primary materials into the resulting books and calculating the amounts of tax and service burden on their basis.

Key words: *Pre-imperial Russia, Rusia 16-17th centuries, Textual cadastres (Soshnoe pismo), Taxation, Landowning, Geohistorical sources.*

Introducción

Con el nacimiento de la monarquía centralizada en Rusia a fines del siglo XV, el emergente estado debió enfrentarse a importantes desafíos. La baja productividad agrícola, asociada con un clima duro, no permitía el sostenimiento de una gran cantidad de población y, en consecuencia, la densidad poblacional era muy baja. Por otro lado, las fronteras abiertas y la presencia de enemigos fuertes, tanto en Occidente como en Oriente, requirieron importantes esfuerzos militares para garantizar la seguridad y la expansión. Los éxitos alcanzados por Rusia en los siglos XVI-XVII están asociados con la temprana aparición de un sistema unificado de impuestos sobre la tierra, basado en la propiedad de la misma, y en el servicio militar obligatorio de los propietarios seculares de tierras. En una sociedad de estas características, el registro unificado de los recursos de la tierra era la condición más importante para el éxito del funcionamiento del estado.

Así, la creación del catastro de tierras en Rusia tuvo que enfrentarse a importantes dificultades. En primer lugar, estamos hablando del hecho de que el sistema de uso del suelo era significativamente diferente al que vemos en Europa Occidental. El suelo en Rusia Central estaba extremadamente empobrecido por su uso continua-

do para cultivo, y los campos tenían que abandonarse periódicamente para regresar después de muchos años, limpiar nuevamente el bosque o romper tierras vírgenes. Por lo tanto, había una reserva significativa de tierra susceptible de ser puesta en cultivo alrededor de cada asentamiento, y la superficie total y la ubicación de la tierra cultivada variaban de un año a otro (Milóv, 2006). Además, debido a la baja densidad de población, existían importantes extensiones de tierra que no estaban dedicadas a la agricultura, incluso en las regiones centrales del país. Hasta cierto momento, los campesinos usaban tanta tierra como necesitaban y, a pesar de ello, aún había tierra libre, susceptible de ser cultivada, entre los términos de los asentamientos vecinos: en las actas de deslinde de los siglos XIV-XV, la fórmula “lo que el hacha, el arado y la guadaña han alcanzado” se utiliza a menudo para determinar los límites de los términos (Veselovsky, 1935).

En segundo lugar, la propiedad de la tierra, cuya contabilización era una de las principales tareas de la descripción, todavía estaba en un estado de formación. Hasta el siglo XV, la mayor parte de las tierras permaneció en manos de los príncipes², quienes pagaban a sus vasallos militares de su peculio; en el siglo XV, los príncipes comenzaron a otorgarles importantes extensiones de tierras pobladas, mientras requerían de sus servicios militares. Sin embargo, la peculiaridad de la vida y de la organización social del campesinado ruso era la de una fuerte comunidad campesina. En la mayoría de las regiones, se administraba el uso de la tierra y periódicamente se redistribuía entre los vecinos en proporción al número de miembros que podían trabajar

² Antes del siglo XV, el príncipe ruso era noble, en su estatus equivalente a un grande de España de los Austrias. Era aristócrata, terrateniente con derechos señoriales y jurídicos, así como privilegios políticos que le garantizaron cierta autonomía de los Grandes Duques de Moscovia. [Nota del editor].

en la familia; la carga fiscal también estaba sujeta a redistribución. La comunidad jugaba un papel importante no solo cuando se trataba de tierras estatales (llamadas "negras"), sino también cuando la tierra pertenecía a un terrateniente secular o a un monasterio. En este caso, la mayoría de las veces, el ámbito de su regulación incluía las obligaciones de los campesinos hacia el terrateniente, lo que le evitaba muchas dificultades asociadas con la gestión de la propiedad de la tierra, pero también debilitó su control sobre la misma³.

Así, el terrateniente, en esencia, tenía el derecho a cobrar impuestos a los campesinos y a actuar como árbitro en los pleitos entre los vecinos. Su poder sobre la aldea no se derivaba de la dependencia personal de los campesinos, sino que se basaba en la propiedad de la tierra (hasta finales del siglo XVI los campesinos eran libres de abandonar su lugar de residencia y el terrateniente tenía derecho a invitar a asentarse a nuevos residentes procedentes de otros lugares), pero, de hecho, con frecuencia no controlaba el uso de la tierra.

En tercer lugar, a pesar de la importancia del catastro, el gobierno no pudo destinar grandes recursos administrativos al mismo. Los cálculos de N. F. Demídova muestran que, incluso a fines del siglo XVII, el número de funcionarios profesionales en el país no superaba las 4.000 personas, y la mayoría se concentraba en la capital (Demídova, 1987).

Cuarto, a pesar de un sistema fiscal bastante complejo y desarrollado, Rusia no tuvo un presupuesto unificado hasta principios del siglo XVIII. Cada cancillería (*prikaz*) establecía sus propias necesidades y, con la aprobación de las autoridades, or-

ganizaba, con la ayuda de la administración local, la recaudación de los impuestos directos. En 1680, cuando, por primera vez, el gobierno intentó compilar una lista general de ingresos, resultó que había más de 10 cancillerías recaudando cada una sus "propios" impuestos. Además, la recaudación variaba mucho según la situación del momento, aumentando durante la guerra y disminuyendo cuando llegaba la paz. Hacía falta un sistema simple y eficiente de recaudación de los impuestos directos.

La respuesta a todos estos requisitos fue la creación del sistema de "registros" (*pis-mó*), en realidad un catastro textual que, por supuesto, tenía diferencias significativas con sistemas similares en los países de Europa occidental. Se denominan "*Libros de escribanos*" (ПИСЦОВЫЕ КНИГИ, *pisťovíe knigi*), porque los funcionarios que se encargaban de registrar las tierras, se llamaban "escribanos" (vid. nota 5 a este respecto).

Dado que la importancia de estos documentos para la historia rusa es muy significativa, han sido ampliamente estudiados en la historiografía rusa (Veselovsky, 1915-1916; Milóv, Bulgakov, Garskova, 1986). Sin embargo, todavía no hay estudios que permitan comparar este sistema de registro de tierras con sistemas existentes en otras partes de Europa. El propósito de este artículo es describir sistemáticamente su estructura, de forma que pueda servir de base para futuros estudios comparados.

La formación del sistema catastral

Habiendo completado la unificación política de los principados rusos a principios del siglo XVI, el gobierno de Moscú se enfrentó al hecho de que la vida en ellos estaba determinada en gran medida por las instituciones y tradiciones que se habían gestado y desarrollado durante el período de independencia del Ducado de Mosco-

³ En la traducción de este trabajo se utiliza el término terrateniente y no propietario de la tierra para señalar el hecho de que la posesión de la tierra en la Rusia medieval estaba ligada a obligaciones de carácter militar. [Nota del editor].

via. En particular, se utilizaban diferentes unidades fiscales en diferentes partes del estado, como *vyt'*, *obzha*, *luk*, *sojá*, de diferente naturaleza y tamaño⁴. A. A. Frolov mostró que los primeros libros existentes, fechados a fines del siglo XV y que contienen descripciones de la tierra de Novgorod, se compilaron utilizando documentos del período de independencia de la República de Novgorod de Moscú y reflejaban las tradiciones locales de propiedad de la tierra e impuestos (Frolov, 2017).

La estabilidad de las tradiciones locales fue posible gracias al mantenimiento del sistema de divisiones administrativas medievales. El país se dividió en *uezds* (condados), que, por regla general, fueron los antiguos principados o feudos dependientes de Moscú, con una ciudad capital en cada uno y su distrito agrícola. Eran muy diferentes en territorio y población, y los mayores, como los condados de Moscú o Vladimir, superaban en número a los menores en decenas de veces. El *uezds*, a su vez, tenía una estructura interna compleja y desigual. La mayoría de ellos se dividió en *stans* o *volosts* (estas unidades se percibían, a menudo como colindantes en el mismo condado). Los grandes condados también podrían dividirse en “mitades” o sus equivalentes (*pyatinas* en el territorio de Novgorod, “*carreteras*” en Kazán). En algunos casos, existe una división de va-

rios niveles más compleja. Por ejemplo, el mapa 1 muestra la división tradicional del condado de la capital, que era uno de los mayores y tenía una estructura interna muy compleja.

Sin embargo, durante el siglo XVI, el Estado realizó importantes esfuerzos para reformar el sistema fiscal, completando así la unificación política.

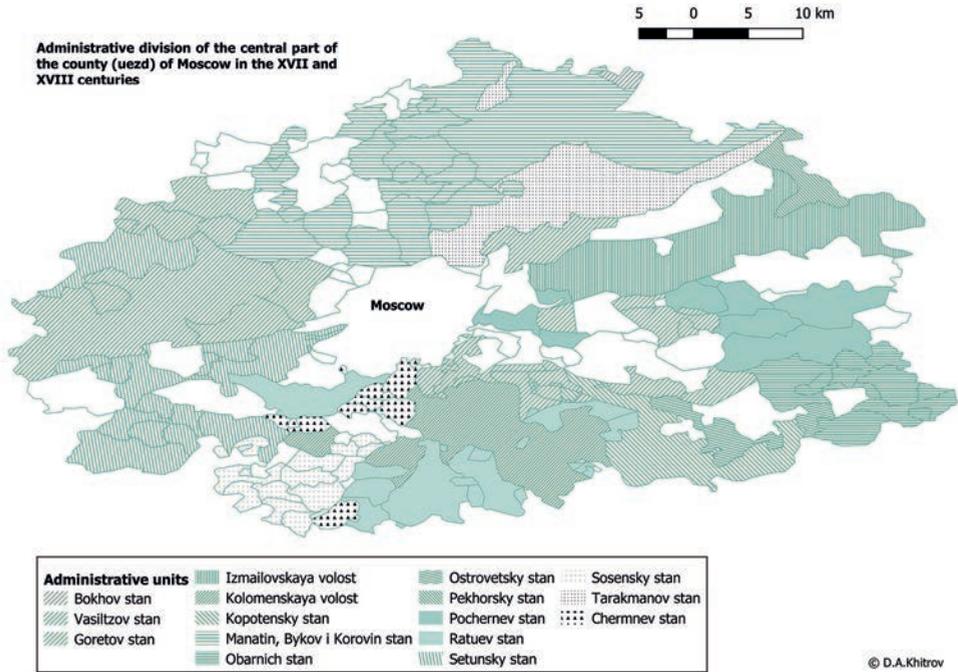
Desde principios del siglo XVI en adelante, se envió, directamente desde el gobierno, un equipo averiguador a cada condado que actuó independientemente de las autoridades locales. Lo encabezaba el *Pisetz* (писец), o “Escribano”, con un grupo de *Podjachie*, dependientes, de los que destaca el “*Dependiente con firma*” (con funciones de notario), es decir, con derecho a firmar documentos, que actuaba como colider del grupo y fue responsable de los resultados del trabajo junto con el Escribano, quien solía ser un noble con cierta experiencia administrativa y militar⁵. El cargo de Escribano era muy apreciado por los representantes de la nobleza moscovita de rango medio. Los escribanos representaban al *Pomestnyi Prikaz*, o Cancillería de Tierras, que se formó en la primera mitad del siglo XVI y era el responsable de controlar la propiedad de la tierra en todo el Estado. El trabajo del Escribano estaba regulado por una instrucción estándar, una “orden”. La experiencia en este trabajo, incluso en el manejo de papeles que se había desarrollado en la Cancillería, era un criterio importante para la elección y nombramiento de candidatos.

⁴ Son unidades de recaudación basadas en principios diferentes. Por ejemplo, *vyt'* es la unidad basada en la capacidad de los campesinos para labrar la tierra (i.e. esfuerzo laboral), es decir, para roturar este tipo de tierra se necesitan tres hombres, si necesitas cinco, pagas más. *Obzhá* (típico de Nóvgorod, después del siglo XV utilizado en Moscovia) es el tamaño de la tierra arable, de cultivo, equivale a 15 *desiatinas*. *Luk* equivale a dos *obzhás*, pero se utiliza para las tierras baldías, pasto, dehesa, es decir, no arables. *Sojá* es una unidad compleja que variaba con el tiempo y regiones. Por ejemplo, la *sojá moscovita* equivalía a diez *obzhás* de Nóvgorod, i.e. más o menos 150 *desiatinas* y eso en el siglo XV. Más tarde se introdujo “la *gran sojá moscovita*” con sus principios propios y especiales. [Nota del editor].

⁵ El término ruso para denominar a los jefes de estos equipos averiguadores o catastradores es literalmente *Escribano* (писец), y así lo mantenemos en el texto para acercar al lector a la terminología rusa. En su correspondencia con los equipos implementados para llevar a cabo el Catastro de Ensenada en Castilla, denominados *audiencias*, el *Escribano* ruso (jefe del equipo catastrador) sería el equivalente al *Juez subdelegado* y el “*oficial con firma*”, lo sería al *Escribano* de la audiencia. Insistimos en este aspecto terminológico para una mejor comprensión del proceso catastral ruso aquí estudiado (Camarero Bullón, 2002). [Nota del editor].

Mapa 1

División administrativa de la zona central del condado (uezd) de Moscú en los siglos XVII-XVIII



Fuente: RGIA. F 1399. Op. 1. N° 101. Elaboración: D.A. Khitrov.

Así, en la primera mitad del siglo XVI surgió un sistema unificado de catastro de tierras, que se convirtió en una herramienta importante para unificar las instituciones sociales en diferentes regiones.

La periodicidad de las averiguaciones y la conservación de los materiales

Como regla general, la decisión sobre una nueva averiguación se tomaba cuando la anterior claramente dejaba de correspon-

der a la realidad, cuando había quedado obsoleta. La mayoría de las veces, el problema era de naturaleza estatal y, en este caso, se procedía a una nueva averiguación (pesquisa) general (*Valovoe pismo*)⁶. A veces también parecía necesario averiguar (catastrar) específicamente un condado en particular; esto sucedía generalmente después

⁶ Téngase presente que, en español, el término catastro designaba tanto a la averiguación (pesquisa) como a la documentación resultante. En este trabajo mantenemos la traducción literal del término ruso y lo denominamos "averiguación", que eran campañas de catastración que tenían como resultado un catastro de carácter textual o literal. [Nota del editor].

de una guerra o de un desastre natural, tras lo cual los impuestos según las valoraciones anteriores se tornaban imposibles de ser pagados⁷.

La catastración, averiguación o pesquisa, fue un proyecto que consumió mucho tiempo. Incluso en los condados pequeños, fueron necesarios varios años y, en los grandes, aunque trabajaron varios equipos simultáneamente, el trabajo a veces se prolongó durante más de una década. Por lo tanto, es difícil determinar las fechas exactas de las “averiguaciones generales”: pasaron varios años entre el momento en que se tomó la decisión de realizarlas y la aparición de los primeros *libros de escribanos*. Además, no había suficiente personal cualificado para realizar simultáneamente el trabajo en todos los condados de forma sincrónica, y hubo que ir averiguándolos (catastrándolos) uno tras otro, en diferentes años. Sin embargo, los mismos compiladores de los libros asumieron que éstos, incluso separados unos de otros por varios años, forman un solo *registro general*, “un *pismo*”, y los usaron conjuntamente para fines fiscales y militares. Conocemos varias averiguaciones de este tipo a gran escala, a finales de la década de 1530 - 1540, en la de 1560 a 1570, en la de 1590, en la de 1620 a 1630 y una descripción incompleta de la de 1680.

Desafortunadamente, no todos los *libros de escribanos* (*pismo*) se han conservado debido a la pérdida de una parte importante de los archivos. La colección principal y más valiosa de *libros de escribanos* se encuentra actualmente en el archivo de la Cancillería de Tierras, en el Archivo Estatal Ruso de

Documentos Antiguos (RGADA, Moscú). Sin embargo, el archivo de la Cancillería de Tierras quedó completamente destruido en el incendio de 1626, y la mayor parte de la colección existente de *libros de escribanos* del período anterior es el resultado de los esfuerzos de la Cancillería para restaurar su archivo realizados después del incendio⁸. En primer lugar, buscaron obtener copias de esos libros a partir de los que estaban en manos de las administraciones locales en ese momento. Sin embargo, *in situ*, los libros también se perdían a menudo en los incendios y sólo se restauró una parte pequeña. Como resultado, la colección de *libros de escribanos* del período anterior a 1626 está dispersa y solo se han conservado unos pocos de las primeras averiguaciones. La situación es algo mejor con la averiguación de 1592-1594, pero, incluso aquí, solo tenemos *libros* de menos de una cuarta parte de los condados que se averiguaron.

La colección de libros conservada para el período posterior al incendio de 1626 es mucho mayor. A partir de la averiguación de 1624-1636, se ha conservado la gran mayoría de los libros, incluso, de muchos de ellos, varias copias. Solo se ha perdido en su totalidad la documentación del condado de Yuryevets Povolsky (pequeño condado situado en la región central del Volga). Sin embargo, la preservación de los libros no significa la conservación completa de los materiales, ya que, como se mostrará a continuación, los libros no necesariamente incluían todos los materiales para un condado concreto. Sin embargo, se trata de un enorme inventario de tierras a nivel estatal, cuyo volumen total (excluidas las copias) supera los 140.000 folios. Para la segunda mitad del siglo XVII, el censo de población de 1678-1679 y los materiales

⁷ En España, el caso del Catastro de Patiño se ha podido documentar a través de la documentación conservada de muy buena parte de los pueblos de la provincia de Lérida que, un número significativo de “*recanaciones*”, es decir, realización de una nueva pesquisa y actualización del catastro, se llevó a cabo por la incidencia de algún desastre natural, generalmente, inundaciones (vid. Camarero Bullón y Faci Lacasta, 2006) [Nota del editor].

⁸ Por desgracia, los archivos locales se vieron afectados por el fuego más incluso que los centrales. No hay colecciones significativas de libros de escribanos a parte de los de Moscú y San Petersburgo.

de la averiguación inconclusa de 1686 (que cubre solo una parte del territorio) también están bien conservados.

Descripción de asentamientos y tierras

Como ya se ha mencionado, la comunidad campesina actuó como mediadora en las relaciones entre el Estado y los campesinos, redistribuyendo la carga fiscal entre sus miembros. En consecuencia, el Estado no buscaba gravar individualmente a la familia campesina, sino determinar la cantidad de tierra gravable en cada una de las comunidades.

La densidad de población, incluso en las zonas más pobladas, siguió siendo relativamente baja, y entre los asentamientos (fuese cual fuese su tipología) había a menudo grandes extensiones de territorios no aprovechados, con mayor frecuencia bosques (en el norte) y estepas (en el sur). Por lo tanto, hasta fines del siglo XVIII, el catastro no tenía la tarea de describir toda la tierra y definir claramente los límites de las parcelas; esto solo se hará mediante un *Levantamiento general* en la segunda mitad del siglo XVIII (Platonova, 2017). Así, el Escribano representó el territorio como una colección de lugares con los que se desarrollaba la actividad económica. Podían estar habitados (asentamientos) o deshabitados (*pustosh*, que eran asentamientos abandonados por la gente por alguna razón⁹, o simplemente parcelas de tierra que estaban alejadas del asentamiento cuyos habitantes las explotaban). Esta visión del territorio está muy claramente representada en los planos del siglo XVII, que, en ocasiones, fueron elaborados por los escribanos, aun-

que no se incluyeron en el conjunto principal de documentos catastrales (fig. 1).

Los escribanos utilizan una nomenclatura bastante compleja para estos lugares. El *selo* es, por regla general, el centro de la parroquia; los asentamientos cercanos al *selo* son *priselok* y *sloboda*; el *seltzo* es una pequeñísima aldea, la mayoría de las veces asociado con la finca del terrateniente (pero sin iglesia); el *derevnya* es un asentamiento rural ordinario, sin iglesia; finalmente, el *pogost* es una iglesia aislada, que solo se acompaña de las casas del clero. La iglesia, si está ubicada en un *selo*, se describe al principio, en un párrafo especial, como si fuera un pequeño asentamiento separado. Un *pustosh*, un lugar despoblado, a menudo (pero no siempre) se nombra con el comentario "lo que fue *seltzo*" o "lo que fue *derevnya*"; si había sido abandonado no hacía mucho tiempo, y había esperanzas de una próxima repoblación del asentamiento, puede aparecer como "*derevnya vacío*". Sin embargo, la nomenclatura de los asentamientos no siempre corresponde a estos criterios formales. En parte, la razón estriba en la continuidad de las descripciones, como se analizará a continuación: si una localidad se registró como un *seltzo* en el libro anterior, es muy probable que se mantenga este estatus en la nueva descripción, incluso, aunque el propietario ya no viva en él, y en la descripción del *pustosh*, la mención de una aldea que alguna vez existió en su lugar se repetirá una y otra vez, a veces durante más de un siglo. Además, para los contemporáneos, aparentemente, el estado del asentamiento estaba asociado con un conjunto completo de características, y las diferencias entre el *selo*, un centro local significativo, y un *derevnya* ordinario eran, para ellos, más o menos obvios.

En las descripciones de los asentamientos, se enumeran los hogares y las personas. El primer asiento en el libro se refiere a la finca del terrateniente y los sirvientes que viven allí (pero no al terrateniente mismo

⁹ Serían el equivalente en España a los "despoblados", a los que se refiere continuamente la literatura del siglo XVII y que se recogen en el Catastro de Ensenada, ya en el siglo XVIII (Camarero Bullón, 2002).

Figura 1
 Mapa de los territorios cercanos al pueblo de Azaurovo, condado de Dmitrov



Fuente: RGADA. F 1209. Op. 77. Stlb., Dmitrov, 38838, l. 319. Fragment from: «Geoinformacionnaya sistema "Chertezhi Russkogo gosudarstva XVI-XVII vv.»». <http://rgada.info/geos2/zapros.php?nomer=533>. Photo by A.A.Golubinsky. See also: Frolov A.A., Golubinskij A.A., Kutakov S.S. Veb-GIS «Chertezhi Russkogo gosudarstva XVI-XVII vv.» (<http://rgada.info/geos2>) // Istoricheskaya informatika. – 2017. – N° 1. – S.75-84. DOI: 10.7256/2017.1.22025; Frolov A.A., Golubinskij A.A., Kutakov S.S. Opyt kartografirovaniya korpusa geograficheskikh chertezhej Russkogo gosudarstva XVI-XVII vv. // Rus', Rossiya: Srednevekov'e i Novoe vremya. Vyp. 4. CHetvertye chteniya pamyati akademika RAN L.V. Milova. M., 2015. S. 379-385.

ni a los miembros de su familia, los cuales no estaban sujetos al censo). Luego vienen los hogares de los administradores locales, seguidos por los de los campesinos (divididos en dos categorías, *krestjane* y *bobyli*, según su riqueza) y, por último, las personas en dependencia personal. Hay una discusión en la historiografía rusa sobre qué parte de la población fue registrada por los escribanos; se ha sugerido que registraron a hombres solteros, casados, aquellos que podían soportar la carga fiscal completa, etc. (Vitov, 1962; Agrarnaya Istorija, 1970; Shapiro, 1987). El trabajo de D. A. Chernenko demuestra que no hubo un enfoque unificado para este tema: los terratenientes seculares, que buscaban atar a los trabajadores a sus posesiones, registraron signifi-

cativamente más nombres que los monasterios, que tenían una economía más estable (Chernenko, 2003). En consecuencia, el número de hogares es una variable más realista que el número de "personas".

Para cada asentamiento, se registraron las tierras asociadas al mismo. La atención del escribano se centró en aquellas tierras que estaban en explotación y participaban en la rotación económica de uso de suelo. Los cálculos muestran que incluso en áreas explotadas desde antiguo, la cantidad de tierra descrita en los libros es significativamente menor de la mitad del territorio total.

Así, entre las tierras recogidas y descritas en los libros de escribanos, había una cantidad significativa de tierra que quedaba

sin registrar. Probablemente, los vecinos tenían una idea de qué asentamientos tenían derecho a usarlas y dónde se localizaban sus límites, pero esto a menudo no se reflejaba en los documentos. En algunos casos, por ejemplo, si las tierras de los asentamientos limitaban directamente, los propietarios podían pedirle al escribano que describiera el límite, pero en la gran mayoría de los casos no era necesario hacerlo. Las descripciones de los límites a veces se compilan en un libro separado para el condado y, a veces, solo siguen la descripción principal. Hay estudios arqueológicos que muestran que, en los casos en que la frontera estaba demarcada oficialmente, se mantuvo estable durante mucho tiempo: los mojones de los límites de los siglos XIV-XV (con mucha frecuencia, pozos llenos de carbón) siguen la misma línea que los mojones de los siglos XVII y XVIII (Chernov, 2012).

Curiosamente, al usar el asentamiento como unidad básica de descripción, los escribanos no tenían un término general que incluyera sus diversos tipos. Esto probablemente significa que no contrastaron las tierras que describieron con aquellas que aún no estaban involucradas en la rotación económica: vieron todo el territorio como una colección de esos asentamientos, y la tierra circundante, no como parcelas especiales (por ejemplo, pertenecientes al Estado), sino simplemente como reserva para una posible expansión. Con el tiempo, a medida que la población iba creciendo, esas tierras desocupadas iban siendo puestas en explotación por los habitantes de los asentamientos. En el siglo XVIII, esos territorios ocupados sin fundamento jurídico se denominaron "*primernye*", es decir, "adicionales", y la cuestión de su estatus y futuro se convirtió en objeto de serias discusiones en la sociedad de esa época. Como resultado, la *Agrimensura General (Catastro General)* de la segunda mitad del siglo XVIII se los otorgó a sus tenedores, bajo la condición de "*mensura*

indiscutible" (German, 1914; Milov, 1965; Platónova, 2017: 20-21).

La averiguación de las tierras agrícolas se realizó en "*chet en el campo, y así en los otros dos*". El *chet*, la mitad de la *desyatina*, era la medida principal de superficie utilizada en Rusia hasta 1917, era de 0,54 hectáreas; entonces, el "*chet en los tres campos*" era 1,62 hectáreas.

Desde el punto de vista de los escribanos, los territorios aptos para ser tierra cultivable se dividían en tres categorías principales: "*tierra arada*", "*tierra virgen*", "*tierra cultivable cubierta de bosque*"; la segunda y la tercera se combinaron a veces, y otras, por el contrario, se distinguieron diferentes categorías dentro de ellas, por ejemplo, "*tierra cultivable con bosque del tamaño de una mano*" (monte bajo) o "*tierra arable con bosque del tamaño de un tronco*" (monte alto). Además, se contabilizaron los terrenos de pasto y prado (que se midieron en pajares), así como los bosques "ahuecados" y los "no cultivados", que, a diferencia de la tierra cultivable cubierta por bosques, se contabilizaron en *desyatinas*, sin dividirse en tres campos. La división de tipos de tierra, que no es obvia para nosotros, probablemente fue bastante clara para los contemporáneos. El caso es que con las técnicas agrícolas tradicionales de esa época era necesario el abandono periódico de parte de los campos, ya que el uso constante del suelo provocaba el agotamiento de los nutrientes necesarios para el normal crecimiento de los cereales. Como resultado, el asentamiento generalmente tenía una reserva de tierras de campo además de los campos cultivados en el momento, que también era un factor importante en la agricultura.

En la historiografía de finales del siglo XIX, se planteó repetidamente la cuestión de si los escribanos midieron realmente la tierra y si se podía confiar en sus resultados (Miklashevsky, 1894; Gotje, 1906). El tema ha sido estudiado especialmente por

V. N. Sedashev, quien ha encontrado en las fuentes la evidencia de que se realizaron los trabajos de medición de los campos. Como topógrafo de formación, también demostró que la cantidad de mediciones realizadas por los escribanos correspondía bastante bien con sus capacidades físicas, y los errores de cálculo de superficies que se han detectado en la mayoría de los casos no superan el mero error estadístico (Sedashev, 1912).

Solo el tamaño de los campos cultivados fue de importancia directa para evaluar las obligaciones tributarias de la comunidad campesina con el estado, pero el registro de otras tierras fue importante por dos razones. En primer lugar, los campos tenían que estar “asegurados”, es decir, dotados de tierras de pasto y prado y de los bosques necesarios para el desarrollo normal de la agricultura, y su falta podría ser una razón para reducir la carga fiscal como parte del procedimiento de “*mejora*”, que se describirá a continuación. En segundo lugar, si hubiera cambios en la economía del condado, se podría enviar un “*dozor*”: un pequeño equipo que no medía la tierra nuevamente, sino que solo registraba los cambios acaecidos en la proporción de campos activos e inactivos.

Estructura de los *Libros de escribanos*

El resultado principal del trabajo de los escribanos fue la descripción de numerosos lugares (desde varios cientos en los condados pequeños hasta decenas de miles en los grandes), e inicialmente, es muy probable que estuvieran organizados en el orden en el que fueron averiguados, es decir, a lo largo de una espiral concéntrica desde el centro del municipio hasta su periferia. Sin embargo, la organización de este material en el libro reflejó cada detalle de la averiguación.

Además de la descripción de la tierra, el *pismó* también tenía que registrar la propiedad de la tierra: el propietario actual, el antiguo propietario que aparecía en el libro anterior y, si el propietario cambiaba, el documento legal que acreditaba la propiedad, por ejemplo, un título emitido por la Cancillería de Tierras. Al mismo tiempo, la división de la tierra en asentamientos no se correspondía con la división en posesiones: un propietario a menudo poseía varios asentamientos y también éstos podían estar divididos entre varios propietarios. La posesión de la tierra se registró como posesión de un asentamiento (o su parte), a pesar de que los límites del asentamiento, como se mencionó anteriormente, podrían permanecer sin definir.

En Rusia, había varias formas de propiedad de la tierra. En primer lugar, las posesiones de comunidades de campesinos libres, la mayoría de las cuales se concentraban en las regiones alejadas del centro, especialmente en el norte. Las obligaciones de los habitantes de estas tierras con el Estado se concretaban en pagar impuestos y en servicios y prestaciones en especie; su posición era cercana a la de los ciudadanos, tenían instituciones representativas bastante complejas, y sus representantes incluso participaban periódicamente en los *Zemsky Sobors*, instituciones medievales de representación estamental. En diferentes partes del país, especialmente en los condados centrales, gran parte de la tierra pertenecía al patrimonio personal del monarca; estas tierras tenían administración extraterritorial, pagaban impuestos y rentas que se registraron en una cancillería especial (la Cancillería del Palacio)¹⁰. El Patriarca, las cátedras episcopales y los monasterios poseían gran cantidad de tierras. El mayor

¹⁰ En Rusia el monarca tenía propiedades a título personal, patrimoniales, y en ese aspecto era una terrateniente más. Esas propiedades eran administradas por la Cancillería del Palacio. [Nota del editor].

terratiente eclesiástico era el monasterio de la Santísima Trinidad y San Sergio, que tenía propiedades en todo el país¹¹. Los nobles podían ser poseedores de tierras en dos formas principales: *pomestie*, una posesión condicionada (beneficio secular), cuyo tamaño estaba directamente relacionado con el éxito del servicio, y que hasta mediados del siglo XVII no era hereditario, y *vótchina*, una posesión hereditaria¹². Una categoría especial de tierra era la "tierra vacía" ("*porozhie*"), es decir, era *pomestie* que en ese momento no tenía dueño; el Estado, por supuesto, buscó continuamente tener estas tierras registradas y descritas. En las regiones periféricas, los principales propietarios de tierras eran comunidades de tipo militar, como los cosacos y los pueblos indígenas.

Para facilitar su uso, los escribanos organizaron sus datos en un orden diferente al que fueron recopilados. Los materiales se organizaron de acuerdo con la estructura administrativa del condado, y la descripción de cada una de esas unidades se convirtió en una sección separada del libro y, a su vez, cada sección se organizó en subsecciones: descripciones de *pomestias*, *vótchinas* (la mayoría de las veces, las *vótchinas* de varios tipos se describieron por separado según su origen: heredadas, compradas, concedidas), posesiones de los jefes de la iglesia, monasterios, "negras" (tierras del Estado) y tierras de comunidades de tipo militar. Finalmente, dentro de cada una de las subsecciones, se describieron las tierras

de cada propietario. Si un propietario tenía varias fincas en una unidad territorial, aunque no estuvieran próximas entre sí, se combinaron; si sus posesiones estaban ubicadas en otras partes del condado, el escribano anotaba: "tiene también una finca en Kamensky Stan". En cada nivel, por propietario, por tipo de propiedad, por parte administrativa y finalmente por condado en su conjunto, los escribanos recogieron los resultados en un *Resumen general* o *Estado general*¹³.

A la vista del *Resumen general* puede dar la impresión de que el libro recoge todas las tierras del condado, pero a menudo no es así, pues el libro no contiene necesariamente la descripción de todas las tierras, y este suele ser el caso más frecuente.

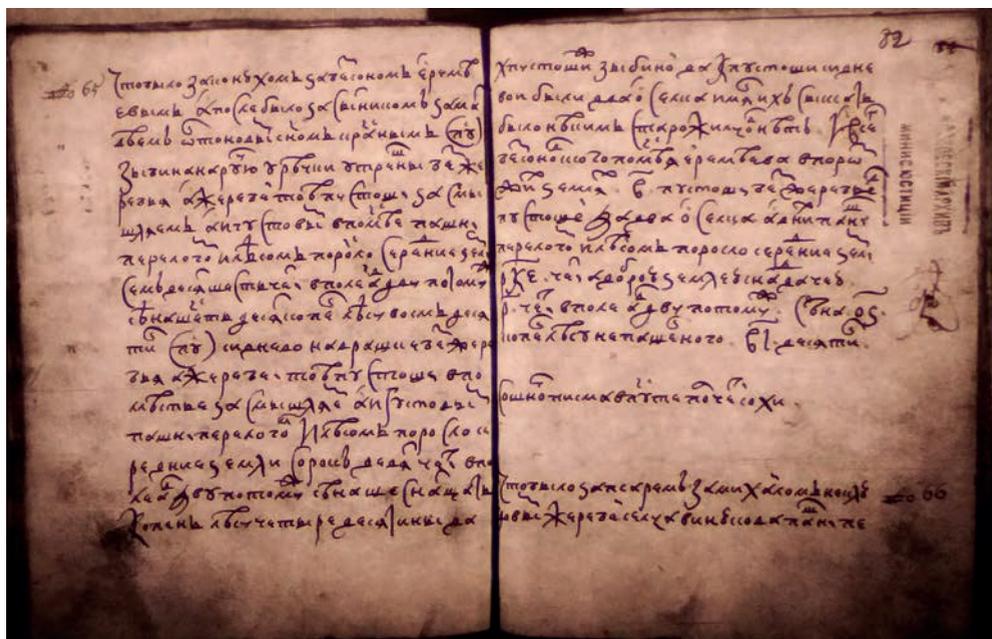
En primer lugar, las tierras del monarca casi nunca se incluyeron en los resúmenes generales. Dado que la propia Cancillería del Palacio recaudaba los impuestos en sus tierras y exigía servicios, no tenía sentido incluirlos en los mismos, y los escribanos probablemente crearon libros especiales para las propiedades del monarca. Se conocen varios ejemplos de tales descripciones, pero lamentablemente están muy mal conservados, al igual que sucede con los archivos de la Cancillería del Palacio en general. Además, hay razones para creer que esta práctica no se limitó a las propiedades personales del monarca; por ejemplo, hay libros especiales de los dominios de los Kasimov khans o el monasterio de la Santísima Trinidad y San Sergio, al que ya hemos referido, que están separados de la descripción general de los condados. Por lo tanto, cuando trabajamos con un libro, debemos tener en cuenta que es posible que algunas formas de propiedad de la tierra

¹¹ El monasterio de la Santísima Trinidad y San Sergio (en ruso Троице-Сѣргіева Лавра), se localiza en la ciudad de Sérguiev Posad, antigua Zagorsk) a unos 70 km de Moscú. Es un importante centro espiritual de la iglesia rusa. Fue declarado patrimonio de la Humanidad en 1993. [Nota del editor].

¹² En otras palabras, la *vótchina*, o "bienes patrimoniales", eran bienes en posesión hereditaria de familia a partir de mediados del siglo XVII; y el *pomestie*, o "beneficial", era un predio concedido por el zar como medio de subsistencia en tanto en cuanto se ejercía una función militar o civil. [Nota del editor].

¹³ En el caso de España, este tipo de documentación se denomina, en el Catastro de Ensenada, *Estados generales*, y en el de Patiño, *Tavelas* (Camarero Bullón, 2002 y Camarero Bullón y Faci Lacasta, 2006). [Nota del editor].

Figura 2
Doble página de la descripción del condado de Moscú (principios 1630s.)



Fuente: RGADA. F. 1209. Op. 1. Kn. 262, 264, 9807, 9808.

no se hayan incluido y no siempre es fácil determinar cuáles son las que faltan.

Si el condado era grande, por lo general era averiguado (catastrado) por varios equipos de escribanos, organizado “en mitades” o incluso en más fracciones; además, si por alguna razón se omitiera parte del terreno en la averiguación principal, se podría organizar una averiguación adicional. Como ejemplo, en el condado de Moscú, para los trabajos de campo de la averiguación general de las décadas de 1620 a 1640, se dividió en dos mitades: *Zamoskovnaya* y *Zaretskaya*. El primero de ellos también se dividió en dos secciones: las tierras al oeste de Moscú fueron descritas entre 1622-1624 por L. Kologrivov, y, posteriormente, sus omisiones

fueron completadas entre 1627-1629 por G. Bobrishchev-Pushkin, y al este de la ciudad de Moscú trabajó el equipo de S. Koltovskij¹⁴. El segundo fue averiguado entre 1626-1628 por F. F. Pushkin, cuyo trabajo continuó F. Uvarov entre 1628-1630¹⁵. (fig. 2)

Los impuestos

Como ya se ha mencionado, las diferentes cancillerías recaudaban una serie de impuestos para hacer frente a sus necesidades, por lo que era necesario un esquema

¹⁴ RGADA. F. 1209. Op. 1. Kn. 260, 261, 263, 9806.

¹⁵ RGADA. F. 1209. Op. 1. Kn. 262, 264, 9807, 9808.

simple y eficiente para la exacción fiscal. La herramienta que permitió esto fue el "*gran sojá de Moscú*", un índice fiscal único introducido a mediados del siglo XVI.

En una sociedad rural, como la rusa del momento, el *sojá* (arado), era principalmente una medida de tierra (como sugiere su nombre), pero, como también era un índice fiscal único, cualquier actividad económica se evaluaba en *sojás*. Así, el escribano contaba un cierto número de hogares en cada ciudad, las tierras cultivables en zonas rurales y, si la base de la economía local no era la agricultura, sino alguna otra actividad, cotos de caza, salinas, pesca, etc., también los incluía.

El tamaño del *sojá* para cada condado se determinó en la Cancillería de Tierras y se registró en las instrucciones del escribano. Se tuvieron en cuenta tanto factores sociales como naturales: los territorios del norte improductivos se gravaban menos que los del sur, más fértiles y, en consecuencia, el tamaño del *sojá* era mayor en el norte.

También se gravaban de distinta manera las diferentes formas de propiedad de la tierra. Los residentes de las tierras estatales

tenían obligaciones solo con el Estado y, en consecuencia, se les aplicaban los impuestos más elevados. Los campesinos de las tierras monásticas, que, además, también tenían obligaciones con el monasterio tenían una tributación menor. Finalmente, los campesinos de los territorios de los grandes terratenientes seculares debían sostener a los propietarios que realizaban un pesado y ruinoso servicio militar, y para ellos la carga tributaria se redujo aun más.

Además, había diferencias locales en la productividad de la tierra. Como regla general, el escribano definía la tierra como "buena", "mediana" e "inferior". Las tasas impositivas se basaban en la tierra "buena", y las "medianas" y las "inferiores" se volvían a calcular en "buenas", mediante un procedimiento llamado "*mejoramiento*". Otra razón para este nuevo cálculo podría ser que no se consideraban los barbechos, bosques y terrenos de pasto. Entonces, la cantidad de tierra que se ponía en un *sojá* dependía de la forma de propiedad de la tierra y de la calidad de la tierra para la agricultura. Por ejemplo, la tasa de cálculo podría verse así (cuadro 1):

Cuadro 1
Tasa de cálculo para el reparto de la carga impositiva según el tipo de tierras

Calidad de la tierra	Tierras del Estado	Tierras monásticas	Tierras seculares
Buena	400	600	800
Mediana	600	800	1.000
Inferior	800	1.000	1.200

Nota: Las tierras están medidas en "*chet en los tres campos*" (1,62 ha).

En este ejemplo, las tierras estatales "buenas" se gravan tres veces más que las tierras inferiores seculares. Además, como ya se ha mencionado, las tasas del impuesto se determinaron individualmente para cada condado.

El *gran sojá* era, como podemos ver, una unidad bastante grande, en algunos casos su superficie superaba las 1.000 hectáreas de campos cultivados. Esto fue muy útil para los cálculos a nivel de todo el Estado, pero solo unos pocos propieta-

rios tenían tales latifundios, especialmente dentro de una sola unidad administrativa. Por lo tanto, el escribano tuvo que usar fracciones para calcular el índice del *pismó* para una sola posesión. Los escribanos usaban fracciones no decimales para transmitir valores pequeños, por ejemplo, “un cuarto sin la mitad de la mitad de un tercio” (0,167) o “la mitad de un cuarto con la mitad de un tercio” (0,291). Al verificar hoy sus cálculos se observa que se llevaron a cabo con bastante precisión, lo que puede ser confirmado por los documentos de la Cancillería de Tierras. Las quejas contra los escribanos se asocian con mayor frecuencia más que a medias y cálculos incorrectos, a la corrección al alza de la calidad de la tierra (i.e. el escribano registró tierra cultivable como “buena”, la que su propietario había declarado como de “mediana” calidad) o consideró parte de la tierra declarada como sin cultivar como cultivada. Por otro lado, un trabajo reciente de E. V. Kamarauli en el distrito fronterizo sur de Voronezh en la década de 1620 muestra discrepancias en masas en el cálculo de *sojás*, que se compensan unos con otros en su conjunto (Kamarauli, 2018). Por el momento, tenemos pocos datos sobre si esto puede deberse a errores o a ajustes del escribano o si estamos hablando de alguna especificidad todavía desconocida de los derechos de propiedad de la tierra y del sistema de impuestos en este condado, remoto y escasamente poblado.

Las fracciones de *sojá* calculadas para las explotaciones individuales se sumaron luego junto con otros indicadores a nivel de distritos administrativos y luego de condados. La suma de los *sojas* de todo el condado se utilizó como base para la distribución territorial de la carga impositiva entre las distintas zonas del Estado. Esta parece haber sido la razón de la práctica “engañoso” de calcular totales para descripciones parciales: no se trataba de recopilar estadísticas para ciertos territorios, sino de

determinar cuánto debían pagar las propiedades recogidas en ese libro.

Al cobrar un impuesto en particular, la Cancillería primero determinó la cantidad de dinero requerida y luego calculó la tasa a aplicar a cada *sojá*¹⁶. Luego se compiló el “*libro de pagos*”: una lista de posesiones, sus índices de *sojá* y las sumas a pagar; a menudo, las notas sobre el pago se hacían en el mismo libro. No se han conservado muchos de estos documentos, obviamente se consideraron temporales y la administración no tenía interés en conservarlos.

Así, a pesar de la ausencia de un presupuesto general, el sistema de *pismó* permitió recaudar numerosos impuestos, distribuyéndolos más o menos equitativamente en el territorio del Estado.

El declive del sistema y la transición a los impuestos de capitación

Ya en la década de 1620, quedó claro que el sistema tradicional de *pismó* estaba en crisis. Con el país seriamente devastado después de la guerra civil, era muy difícil para los escribanos evaluar la situación económica de los diferentes territorios. Los habitantes escondían sus tierras o las declaraban como no permanentes y no sujetas a impuestos; a menudo, los mismos escribanos, sobornados, “perdían” algunas tierras. Mientras tanto, el *libro de escribanos* iba a ser la base para la recaudación de los impuestos durante muchos años, y esta situación no era satisfactoria para el gobierno. Por lo tanto, desde 1626 en adelante, los escribanos, además de calcular los *sojás*, recibieron instrucciones de calcular otro índice: el llamado “*chet viviente*”. Se calculó sobre la base de un cierto número

¹⁶ Se trata de un catastro o impuesto de cupo, como era normal en el momento en toda Europa. [Nota del editor].

de hogares campesinos, la mayoría de las veces 8 *krestjane* y 4 *bobyli* o 12 *krestjane* y 6 *bobyli*, también variando de un condado a otro. Este enfoque, aunque más tosco, dejó menos espacio para errores o corrupción en el proceso de averiguación.

La introducción de este segundo índice provocó una confusión inesperada y aparentemente no buscada ni querida por los legisladores, relacionada con la coincidencia de la nueva denominación con la de una medida de tierra, el *chet*. Muchos escribanos, especialmente aquellos que trabajaban en los condados del sur, donde era particularmente difícil hacer las mediciones reales de los campos cultivados, concluyeron que las mediciones ya no eran necesarias y que el tamaño de la tierra imponible debería calcularse en función del número de hogares. En este tipo de libros, las áreas cultivables increíblemente pequeñas no son el resultado de las mediciones, simplemente se deducen del número de hogares (Milov, Bulgakov, Garskova, 1986).

Inicialmente, el "*chet viviente*" se concibió como una medida temporal consecuencia de las dificultades del momento para registrar la tierra y se utilizó principalmente para recaudar impuestos extraordinarios. Sin embargo, el tiempo demostró que era mucho más fácil tener información de los hogares que de la tierra cultivable. Además, en el siglo XVII el control de los terratenientes sobre los campesinos aumentó significativamente, y fueron quedando gradualmente ligados a la tierra. Entonces, los terratenientes se interesaron más por registrar a la gente que su propiedad y la necesidad de registrar y describir las tierras disminuyó. La creciente diversificación de la economía, junto con la rápida expansión territorial, también contribuyó mucho al declive del sistema de *pismo*.

Como resultado, en 1646 se realizó el primer censo, que solo recogió la pobla-

ción, no la tierra¹⁷; se repitieron recuentos similares en 1678-1679 y 1707-1710, y un intento de realizar un nuevo *pismo* en 1685-1686 fracasó. En el siglo XVIII, el impuesto de capitación se convirtió en el único impuesto directo, y los censos de población, las *revizias*, se convirtieron en la base del poder de la nobleza no solo sobre los campesinos, sino también, indirectamente, sobre sus tierras. La nueva *Descripción de la tierra (Catastro General)* no se llevará a cabo hasta las décadas de 1760-1790, con principios completamente distintos y utilizando técnicas de medición, pues estamos hablando ya de un catastro cartográfico, se trata de la *Agrimensura General o Encuesta general de tierras*, iniciada por Catalina II (Platonova, 2017).

Conclusiones

Así pues, los *Libros de escribanos (pistovíe knigui)* fueron una respuesta a los desafíos a que tuvo que enfrentarse el sistema catastral en el Gran Ducado y Zarato de Moscovia.

Al no poder registrar toda la tierra, el catastro se centró en recoger las tierras de cultivo, principalmente tierras cultivables. Para determinar la propiedad de la tierra, se basó en gran medida en el uso de la misma que hacían las comunidades campesinas y el derecho consuetudinario.

La descripción se organizó no dividiendo el territorio en parcelas de tierra, sino definiendo puntos de actividad económica, asentamientos, cada uno de los cuales tenía asociada una cierta cantidad de tierra. Al mismo tiempo, los límites entre los territorios que les pertenecían se demarcaban solo cuando era necesario, lo que no ocurría muy frecuentemente. En la mayoría de los casos, esos límites seguían estando determinados

¹⁷ Es un recuento de población de tipo vecindario. [Nota del editor].

por el derecho consuetudinario y, a menudo, se dejaban grandes extensiones de “tierra de nadie” entre unos asentamientos y otros.

La propiedad de la tierra se registraba según los derechos de los propietarios de esos asentamientos y, por lo tanto, estaba “superestructurada” sobre el uso de la tierra que hacían de los campesinos. Al mismo tiempo, la propia estructura del libro reflejaba la estructura de la propiedad de la tierra en un determinado territorio y, como la relación de los campesinos con el Estado estaba mediatizada por el terrateniente, sirvió para consolidar sus derechos.

El uso de libros de escribanos como documentos fiscales se basó en el cálculo de un único índice fiscal para cada posesión: un *sojá*. Este índice determinaba la proporción en la que la carga fiscal debía distribuirse entre las economías individuales y se utilizaba para recaudar diversos impuestos, que variaban de un año a otro.

Así, el catastro ruso de los siglos XVI-XVII se caracterizó por aspectos propios; los principios de su organización no encuentran paralelismo directo en otros países europeos (a diferencia de, por ejemplo, los materiales de la *Encuesta General* del siglo XVIII, que tipológicamente son muy cercanos a otros catastros de esta época). Las investigaciones futuras deben identificar similitudes y diferencias y mostrar los factores que determinaron la formación de diferentes sistemas de registro de la tierra.

Bibliografía

- CAMARERO BULLÓN, C. (2002): “El Catastro de Ensenada, 1749-1759: diez años de intenso trabajo y 80.000 volúmenes manuscritos”, en *CT Catastro*, 46, pp. 61-88 (español) pp. 141-153 (inglés).
- CAMARERO BULLÓN, C. y FACI LACASTA, P. (2006): “La estructura documental del Catastro de Patiño según las reglas anexas al Real Decreto de 9 de diciembre de 1715”, en *CT Catastro*, 56, pp. 89-116.
- CHERNENKO, D.A. (2003): “К вопросу о «людях» писцовых книг первой трети XVII в. (по материалам писцовой книги Суздальского уезда 1628 – 1630 гг.)”, en Cherkasoba, M.S. (edit.) *Материалы XIII Всероссийского научно-практического совещания по вопросам изучения и издания писцовых книг и других историко-географических источников по истории России XVI – XIX вв.* Vologda, Universidad de Vologda, pp. 83-93.
- CHEKHOV, S.S. (2012): “Рекомендуемые форматы исторических карт уезда и волости (стана) средневековой России XIII –XVII вв. (по материалам Взада, Волока Ламского и московских волостей Воря и Пехорка)”, en *Историческая география. Т. 1.* Moscú, Krug, pp. 344-361.
- DEMÍDOVA, N.F. (1987): *Служилая бюрократия в России XVII в. и ее роль в формировании абсолютизма.* Moscú, Nauka, 225 pp.
- FROLOV, A.A. (2017): *Новгородские писцовые книги: источники и методы исследования.* Moscú, San Petersburgo, Aljans-Archeo, 648 pp.
- FROLOV, A.A., GOLUBINSKIJ, A.A. y KUTAKOV, S.S. (2015): “Опыт картографирования корпуса географических чертежей Русского государства XVI-XVII вв.”, en ЯНИН В.Л. (edit.) *Русь, Россия: Средневековье и Новое время. Вып. 4. Четвертые чтения памяти академика РАН Л.В. Милова.* Moscú, Universidad de Moscú, pp. 379-385.
- FROLOV, A.A., GOLUBINSKIJ, A.A. y KUTAKOV, S.S. (2017): “Веб-ГИС «Чертежи Русского государства XVI-XVII вв.» (<http://rgada.info/geos2>)”, en *Историческая информатика*, 1, pp. 75-84. DOI: 10.7256/2017.1.22025
- GERMAN, I.E. (1910): *История русского межевания.* 2-е изд. Moscú, V. Richter, 302 pp.
- ГОТЦЕ U.V. (1906): *Замосковский край в XVII веке. Опыт исследования по истории экономического быта Московской Руси.* Moscú, Lissner i Sobko, 595 pp.
- КАМАРАНИ, E.V. (2018): “О применении норм «живущей четверти» в период писцового описания Воронежского уезда в 1627-1629 г.”, en *Древняя Русь. Вопросы медиевистики*, 2 (72), pp. 28-40.
- МИКЛАСHEVSKY, I.N. (1894): *К истории хозяйственного быта Московского*

- государства. Ч.1. Заселение и сельское хозяйство южной окраины. XVII век. Moscú, D.I. Inozemtzev, 310 pp.
- MILÓV, L.V. (1965): *Исследование об «Экономических примечаниях» к Генеральному межеванию: (К истории русского крестьянства и сел. хозяйства второй половины XVIII в.)*. Moscú, Universidad de Moscú, 312 pp.
- MILÓV, L.V. (2006): *Великорусский пахарь и особенности российского исторического процесса*. Moscú, Rosspen, 566 pp.
- MILÓV, L.V., BULGAKOV, M.B y GARSKOVA, I.M. (1986): *Тенденции аграрного развития России первой половины XVII столетия. Источник, компьютер и методы исследования*. Moscú, Universidad de Moscú, 301 pp.
- PLATÓNOVA, N. (2017): "Agrimensores y Catastro general en el Imperio ruso (siglos XVIII-XIX)", en *CT Catastro*, 90, pp. 9-44.
- SEDasHEV, V.N. (1912): *Очерки и материалы по истории землевладения Московской Руси в XVII в.* Moscú, V. Richter, 225 pp.
- SHAPIRO, A.L. (edit.) (1970): *Аграрная история Северо-Запада России конца XV – начала XVI в.* Leningrado, Nauka, 402 pp.
- SHAPIRO, A.L. (1987): "Живущая четь и живущая выть", en *Вспомогательные исторические дисциплины*. Т. XIX. Leningrado, Nauka, pp. 94-117.
- VESELOVSKY, S.B. (1915-1916): *Сошное письмо: исследование по истории кадастра и посошного обложения Московского государства*. Vol. 1-2. Moscú, Lissner i Sobko, 458, 442 pp.
- VESELOVSKY, S.B. (1935): *Село и деревня в Северо-Восточной Руси в XIV–XVI вв.* Moscú, Leningrado, OGIZ, 136 pp.
- VITOV, M.V. (1962): *Историко-географические очерки Заонежья XVI-XVII вв.* Moscú, Universidad de Moscú, 292 pp.

Nota: el editor agradece a la profesora e hispanista Ekaterina Yurchik, de la Universidad Estatal L.M. Lomonósov de Moscú, la ayuda prestada en la traducción de los nombres de las instituciones, los personajes, los topónimos, medidas, impuestos, tipologías documentales, etc., así como en la redacción de las notas de editor.

Este artículo se inscribe en la línea del Proyecto de investigación *Avanzando en el conocimiento del Catastro de Ensenada y otras fuentes catastrales: nuevas perspectivas basadas en la complementariedad, la modelización y la innovación* [I+D+i PID2019-106735GB-C21 del Ministerio de Ciencia e Innovación], de cuyo equipo de trabajo forma parte D. Khitrov.